

SALE TODOS LOS DIAS,
Y SE SUSCRIBE EN MADRID
EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,
Y EN LAS PROVINCIAS
EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1657.

JUEVES 30 DE MAYO DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

WURTEMBERG.

Tubinga 15 de Mayo.

Se sabe que el Gobierno de Hannover ha solicitado del de Wurtemberg que retire á los profesores de la facultad en derecho á causa de los principios emitidos por ellos en sus memorias de consulta. Los profesores de que ahora se trata son en número igual á los siete profesores de Gotinga, amenazados de expulsión por el Rey de Hannover. Se ignora si el Gobierno hannoveriano ha manifestado igual exigencia respecto á las facultades de Heidelberg y de Jena.

(Gaceta de Augsbourg.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 18 de Mayo.

El duque de Wellington ha propuesto á un club de esta ciudad admitir en el número de sus individuos al Príncipe heredario de Rusia que actualmente reside en Inglaterra. La proposición ha sido adoptada. En la propia sesión otro individuo ha propuesto la admisión del príncipe Adam Czartorisky, desterrado de la Polonia. La proposición ha sido igualmente admitida.

El lunes último reinaba la mayor efervescencia en Birmingham. Se aguardaba la llegada de los individuos de la Convención nacional, y los magistrados habían adoptado medidas eficaces para impedir una sedición. Las tropas y la artillería que habían llegado el día anterior, estaban en disposición de obrar á la primera orden de las autoridades civiles. Como generalmente se creía que una gran comitiva debía salir al encuentro de los delegados, una numerosísima concurrencia llenaba el Bullring: á las once y media la muchedumbre se dirigió á Freeman's-street, y de allí á la estación del camino de hierro de Duddestontow. A la una se hallaban reunidos muchos miles de individuos del populacho en las inmediaciones de la estación. Para evitar cualquier movimiento los directores del camino de hierro habían dispuesto no se diese la campanada de costumbre cuando está un carruaje á la vista: de forma que la mayor parte de los curiosos no vieron los carruajes hasta que ya habían entrado en el patio de la estación. Al salir de los coches los delegados anunciaron su llegada á sus amigos de Birmingham agitando sus sombreros y por medio de otras señales. Fueron recibidos con entusiasmo: en general presentaban un triste aspecto, pues parecía que estaban medio muertos de hambre. Inmediatamente los delegados y el populacho se formaron en procesion, y atravesaron Dale-End, Newstreet, Paradise-street, Navigation-street, Exeterow, y despues se trasladaron á Holloway.

Al atravesar Newstreet ascendian al número de 60: en las banderas principales se leian los lemas siguientes: "Que los oprimidos sean libres." "La tiranía huya á la vista de un pueblo magestuoso unido." "La Inglaterra es y será libre." Todas las tiendas estaban cerradas por temor de los cartistas: varios vecinos de la ciudad se habían marchado al campo. O'Connor, Collins, O'Brien y Taylor brillaban entre los delegados. La procesion recibió muy pocos aplausos en su tránsito. Al llegar frente á la redaccion del periódico en Newstreet, cuyo editor ha abandonado á los cartistas, el populacho prorumpió en expresiones las más groseras. Luego que hubieron llegado á Holloway los delegados arregaron al pueblo, adoptándose en seguida tres resoluciones, reduciéndose la primera á que la asamblea se comprometiese á proteger á la Reina que le inspira la mayor confianza; la segunda estaba concebida en estos términos: "Nosotros los hombres de Birmingham jamás consentiremos que una faccion, sea la que fuere, imponga condiciones á la Reina; y suplicamos á nuestra noble y virtuosa Reina se digne invitar á todos sus leales súbditos, ricos y pobres, á que se constituyan en Guardia nacional para proteger su persona y su trono." Por

la tercera resolución se acuerda la presentación de las dos primeras al Ministro de lo Interior para que las ponga en manos de la Reina. (Globe.)

FRANCIA.

Paris 21 de Mayo.

Fondos públicos. Cinco por 100, 111 fr., 15 c.
Cuatro id., 106-25.
Id. id., 101-90.
Tres id., 81-40.
Acciones del Banco, 2720.
España: deuda activa, 197.
Id. pasiva, 43/8. (Debats.)

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.—Sesion del dia 18 de Mayo.

Discurso del Presidente.—Presentacion de varios proyectos de ley por el Gobierno.

A las dos y cuarto se abrió la sesión, y fue aprobada el acta de la anterior.

Los Diputados asisten en gran número: todos los Ministros se hallan presentes.

Mr. Sauzet (Presidente de la Cámara) se levanta y dice: (Movimiento general de atencion.)

"Señores: vuestra benévola confianza me ha elevado á un grande honor; pero tambien me ha impuesto difíciles y grandes deberes. Al tomar asiento en esta silla que han ennoblecido tantas glorias parlamentarias, encuentro todavía en ella la tradicion de eminentes calidades á las cuales no puedo aspirar.

"Espero á lo menos que la Cámara hallará en mí un celo perseverante por la conservacion de sus derechos y el sosten de su reglamento, una imparcialidad constante y sincera que facilite los esfuerzos de todos sin sufrir exigencias de nadie, una atencion sostenida para conservar en las discusiones la libertad y la dignidad que robustecen la autoridad de la Cámara en la opinion del país.

"La Cámara me hará mas llevadero el peso de mis obligaciones. En medio de una crisis larga y dolorosa ha dado pruebas, por la prudencia de su actitud, de cuánto conoce y aprecia esa necesidad de reposo y de estabilidad que hoy experimenta el país. (Aplausos en el centro.) La Cámara continuará esta noble mision en paz, de progreso y de trabajo que la Francia le confia. Las Cámaras anteriores han resuelto grandes cuestiones políticas: muchas causas de discordia han desaparecido: las opiniones se han acercado unas á otras. (Exclamaciones y risas en la izquierda.)

"Esta aproximacion de las opiniones debe conducir á la de los ánimos: la Cámara podrá contribuir mucho á ello. El país necesita nuestra union. Esta union, fundada en la alianza de los principios de orden con las ideas generosas, es la única que puede asegurar su reposo y fecundar su porvenir, y la que dará á la Cámara un aumento de fuerza y acabará de consolidar el trono y las instituciones que la Francia ha fundado."

Concluido este discurso, se dió la palabra al Gobierno para hacer una comunicacion.

Mr. Duchatel (Ministro de lo Interior) lee el siguiente proyecto de ley:

"Señores: de muchos años á esta parte el gasto de los fondos secretos se divide en dos créditos: el uno que figura en el presupuesto para el servicio ordinario, y otro comprendido en una ley especial para los gastos extraordinarios. El proyecto de esta ley de necesidad y de confianza es el que venimos á presentar hoy á la Cámara: el interes del servicio público no nos permitirá diferir su presentacion.

"El crédito ordinario concedido en el presupuesto de 1839 se halla casi enteramente agotado, y apenas alcanzará á cubrir los gastos del tiempo que transcurrirá mientras las dos Cámaras votan esta ley. Ademas la Cámara comprenderá que el nuevo ministerio estaba impaciente por obtener de ella despues de esta larga crisis una prueba positiva é incontestable de confianza. Fiel á sus principios parlamentarios, el ministerio sabe y no olvidará jamás que el poder no tiene fuerza ni dignidad, y no puede ejercerse con utilidad en el interés de la corona y del país, sino en cuanto simpatiza con las Cámaras y se apoya en su confianza.

"El uso de los medios de policia es una triste necesidad de nuestras sociedades modernas. Hace mucho tiempo que todos los hombres prudentes han reconocido que la seguridad pública no permite renunciar á esta arma defensiva. Los sucesos lamentables que acaban de ocurrir á vuestra vista imponen al Gobierno el deber de redoblar su celo y su vigilancia. Estos sucesos nos han revelado nuevamente que bajo las apariencias de la calma y en medio de las costumbres pacíficas y laboriosas de la inmensa mayoría de la poblacion, un corto número de hombres incorregibles, encarnizados, y consagrados, por decirlo así, á la anarquia, persisten en abrigar los mas siniestros planes. Tal ha

sido el carácter de las últimas turbulencias: nada que revelase una verdadera conmocion popular, ni un movimiento espontáneo provocado por alguna excitacion repentina: todo ha llevado el sello de un plan friamente combinado y preparado de antemano en misteriosas sociedades. La policia debe dirigir particularmente todos sus esfuerzos contra los peligros de esta clase; pero necesita recursos, y solo con ellos puede utilizar su trabajo.

"No existe para los fondos secretos, como su mismo nombre lo indica, ninguna intervencion: así es que solo la confianza puede concederlos, y esta esperamos obtenerla, señores, y nuestro deber será corresponder á ella. Con ella pondreis en nuestras manos medios de seguridad y de orden en el interes general, y no medios de seduccion en el interes puramente ministerial (exclamaciones): hé aqui el espíritu con que será dirigida esta parte del servicio público; hé aqui la regla á la cual permaneceremos fieles...."

Una voz de la izquierda: En una palabra, ¿tendreis periódicos asalariados?

Otra voz: Preciso será que os expliqueis delante de la comision.

Mr. Duchatel (continúa leyendo la exposicion del proyecto de ley): "Pedimos á la Cámara una suma de 1.200,000 francos, es decir, 500,000 francos menos que en 1838. Habríamos deseado poder reducir todavía mas aquella cantidad; pero con los sucesos que acaban de contristar á Paris, sería imprudente toda disminucion ulterior, y nótese que no tenemos facultades sino para arreglar los gastos durante los últimos meses de este año. Todo nos hace confiar que en 1840 bastará una suma menor: trabajaremos asiduamente para lograr este resultado, y nos tendremos por dichosos si el éxito corona nuestros esfuerzos."

"La suma que el Gobierno ha fijado para el servicio de 1839 es necesaria; pero no es únicamente la necesidad la que invocamos para obtener la aprobacion de esta ley. El nuevo Gabinete ha aceptado el poder en circunstancias difíciles, y necesita mas que ningun otro el apoyo de la Cámara: solo con esta condicion podrá llevar á cabo la grande y gloriosa mision que le está confiada, á saber: restablecer la fuerza del poder por medio de la tranquilidad y de la union de los ánimos, mantener el curso regular de las instituciones parlamentarias, y bajo el influjo de una politica vigorosa y liberal á un tiempo, sustituir á las discordias que con harta frecuencia han hecho al Gobierno estéril é impotente, el objeto comun de la gloria y la prosperidad de la Francia."

Leido en seguida el proyecto de ley á que hace referencia este preámbulo, y otros varios que presenta el ministro de Obras públicas pidiendo fondos para diferentes atenciones del servicio, dió cuenta de varias peticiones la comision encargada de ellas, y se levantó la sesión.

La Cámara de Diputados reunida hoy en secciones ha nombrado los individuos que han de componer la comision encargada de examinar la ley de presupuestos para el año de 1840, en estos términos:

- 1.ª seccion. Sres. Saunac y Duprat.
- 2.ª Havin y Lepelletier d'Aunay.
- 3.ª Calmon y Gouin.
- 4.ª Delebecque y Lunijer.
- 5.ª Leivaud y Vivien.
- 6.ª Ducos y Legrand (de l'Oisse).
- 7.ª Delitte y Jussieu.
- 8.ª Galos y de Lespece.
- 9.ª Sapey y Larabit.

Tambien ha nombrado la Cámara la comision encargada de examinar un proyecto de ley, en el que se pide un crédito de 1.2000 francos para complemento de los gastos secretos de 1839. La comision está compuesta de los Sres. marques de Dalmacia, Bignon, Cochin, Jacques, Lefebvre, Billaud, Legentil, Des-sauret, Moreau (Meurthe), Ganneron. (Debats.)

Despacho telegráfico.

El prefecto marítimo á los Sres. Ministros de la Guerra y de la Marina.

Tolon 21 de Mayo de 1839.

Argel 18 de Mayo.—El puerto y la ciudad de Jigelli estan en nuestro poder. Un movimiento combinado por tierra y por mar debia asegurar su posesion. El ataque se ha verificado por mar. Las tropas de tierra y de mar han rivalizado en valor.

La ciudad está cubierta por las obras avanzadas que se han construido en las alturas que la dominan. La ocupacion es completa.

Esta operacion ha sido conducida con tanta habilidad como vigor por el gefe de escuadron del estado mayor de Salle. Mr. de Marqué, comandante del puerto de Stora, mandaba la marina.

Se dice que ayer mañana un comisario de policia, escoltado de un fuerte destacamento de la guardia municipal, arres-

to en el cuartel de S. Martín á 17 jóvenes ocupados en hacer cartuchos. (Id.)

Se lee en el *Diario del Havre* del 20 de Mayo:

El sábado, en virtud de órdenes recibidas de París, se han enviado á la rada 12 barricas vacías, que se han llenado de agua del mar cerca de dos leguas de la costa. Para ello se eligió el momento en que empezaba á bajar la marea. Las barricas, bien cerradas y selladas, deben enviarse por el conducto mas breve al ministerio de Marina, y su contenido está destinado á hacer experimentos para hacer el agua del mar potable. Algunos buques nuestros de comercio se han provisto ya de aparatos, de que sacan agua dulce por medio de la destilación. Hemos visto un hornillo construido en Nantes, y en él acomodado un alambique que daba cerca de media barrica de agua al día. Pero los medios empleados hasta ahora tienen sus inconvenientes, por cuya razón su uso no se ha extendido, y mas bien se consideraba como una medida previsora, que como un objeto de utilidad diaria: es de desear que los nuevos experimentos se dirijan con el fin de obtener un aparato sencillo que ocupe menos sitio y consuma menos combustible. Con estas mejoras no habrá buque mercante que deje de hacer gustoso un sacrificio para obtener una adquisición que con frecuencia le evitaria el penoso trabajo de hacer agua: el inconveniente de llenar la cubierta y otros sitios del buque de un peso peligroso, haría desaparecer por último el temor de la falta de agua, uno de los mas penosos cuidados de los navegantes.

Hace ocho dias que la artillería se ocupa con la mas grande actividad en embarcar y enviar municiones de guerra á todos los puntos del pais de Gales en Inglaterra. Se han enviado á Bristol, por medio de los wagones, cañas y municiones para cerca de 20 hombres. El miércoles por la noche salieron dos convoyes considerables para el Oeste de la Inglaterra. Se han enviado ademas equipajes de campaña y fusiles á las tropas del Norte. Las tropas concentradas en las inmediaciones de las ciudades fabriles son en tanto número, que los cuarteles no son suficientes para alojarlas, y van á formarse campamentos. Se han enviado 500 fusiles con destino al interior. Los espaderos y los fundidores de la torre trabajan con mucha actividad en preparar armas, y no se descuida ninguna medida para conservar la tranquilidad del pais. (Id.)

Un periódico de Exeter dice que continúan los movimientos de las tropas, y que con el objeto de asegurar la conservación de la tranquilidad pública, dos compañías del regimiento núm. 29 de línea que está de guarnición en Devonport han salido para Bristol. Que otras dos compañías del mismo regimiento han pasado por Exeter con dirección á Taunton. El estado mayor solo aguardará en Devonport que llegue de Dublin el regimiento núm. 25, el cual permanecerá de guarnición en Devonport hasta que llegue de Ceilan el 61, y despues marchará para el Canadá. (Id.)

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 20 de Mayo.

En la junta literaria celebrada por la academia de ciencias naturales y artes de esta ciudad en el día 24 de Abril último el socio D. Tomas Mer leyó una memoria acerca las relaciones que hay entre el calorico y el fluido luminoso, exponiendo circunstanciadamente el sistema ó teoría de las undulaciones con la que los partidarios de la identidad entre dichos cuerpos imponderables explican los fenómenos concernientes á los mismos, é hizo aplicacion de aquel sistema tanto á la doctrina del lumínico como del calorico. Refutó varios argumentos en que se apoyan algunos físicos para considerar estos fluidos como á un solo idéntico elemento diversamente modificado; y despues de haber referido ciertos hechos que se oponen á la identidad, y de haber considerado descompuesto un haz de rayos solares con un prisma de sal gemma, pasó á examinar los fenómenos del calorico y luminoso del espectro solar, causados ya por la interposicion de cuerpos transparentes, ya por la de otros algun tanto opacos. Este exámen le dió por resultado que no solo dejan de corresponderse en toda la parte luminosa del espectro las variaciones de intensidad introducidas en cada uno de los fluidos en cuestion por interponerse medios sin color ó con él, sino que á veces se verifican en sentido contrario, y por lo mismo dedujo que la luz y el calor son efectos producidos por dos causas esencialmente distintas.

A continuacion la seccion de historia natural presentó dos escritos, uno sobre la temperatura del último invierno por el Sr. Yañez, y otro en que se completa el catálogo de las plantas recogidas en flor por el Sr. Arriete en la montaña de Monjuich durante el año 1838.

El primer escrito contiene los resultados siguientes:

Diciembre de 1838, temperatura media 9,1; diferencia á la de las tablas=1,9,1;

Enero de 1839, temperatura 7,6; diferencia á la de las tablas=1,9,7;

Febrero, temperatura 9,7; diferencia á la de las tablas=1,9,1;

Trimestre de invierno, temperatura media 8,8; diferencia á la de las tablas=1,9,5.

Estas diferencias en menos tan considerables manifiestan haber sido frio el último invierno en su totalidad; sin embargo, no se presentó ningun día excesivamente riguroso, pues la mayor baja termométrica fue á $+1^{\circ},1$ en la mañana del día 2 de Febrero. Esta contradicción aparente se suelta atendiendo á que en todo el expresado trimestre no hubo ningun dia muy templado, como suele acontecer á veces aun en los años mas frios. El autor ofrece presentar sus ideas sobre la diferencia entre el calor termométrico y el sensible por lo que corresponde al clima de esta ciudad, y proseguir sus cálculos en el mismo sentido que los tiene emprendidos; siendo de parecer que una continuación no interrumpida de los mismos trabajos por una serie considerable de años, y repetida de una manera igual ó proporcional en varios lugares del globo situados en los dos hemisferios, en diversas latitudes, en distintos puntos de las líneas isotermas, en diferentes alturas sobre ó bajo del nivel del

mar, y con variacion de todas las demas circunstancias que contribuyen al indicado efecto, podrá suministrar algun dia conocimientos exactos y medios convenientes de averiguar las causas de todos estos fenómenos."

El segundo escrito, trazado bajo el mismo plan que los anteriores de que es complemento, contiene el catálogo de varias plantas de Monjuich, con sus nombres científicos y comunes, y los usos á que se destinan por el vulgo. A continuacion se hace un extracto de todos los vegetales hallados en nuestra montaña en 1838 por el socio Arriete, y se les compara entre sí para sacar la proporción en que se hallan las plantas criptógamas y las fanerógamas, las monocotiledonas y las dicotiledonas, las monoclamideas, colorifloras, calicifloras y talamifloras, y las diversas familias de cada uno de estos grupos; se cotejan dichas proporciones con las que presentan las tablas de geografía botánica; y se indican las causas que pueden influir en varias diferencias resultantes del cálculo; y se ofrece rectificar todos estos extremos, si así lo exigen los datos que arrojen las nuevas excursiones que se hacen en la misma montaña.

Por último, el socio Llobet presentó, y la academia recibió con aprecio, un *spathangus* fosi de Sierra-Morena, y una porción de alubias procedentes de Valencia, llamadas en aquella provincia *monjes faberes*, para ensayar su cultivo, y con este fin se distribuyeron entre varios individuos.

(Guardia Nacional.)

Esta junta de comercio, deseosa de proporcionar mayor lucimiento á la exposicion pública de manufacturas, artefactos, maquinaria y toda obra de industria del pais, á que son relativos sus anuncios publicados en Diarios de 26 de Enero y 14 de Abril últimos; ha acordado que se verifique en su escuela de Nobles artes en esta casa lonja, disfrutándose á la época de vacaciones que empieza concluido Junio, para que no deba cerrarse antes tan interesante enseñanza. Así es que no empezará la exposicion hasta 15 de Julio próximo, desde 1.º de cual mes hasta el 10, en los dias no festivos, de las diez á las doce de la mañana, y de las cinco á las siete de la tarde, se recibirán en la casa lonja para una comision de la junta, bajo el correspondiente resguardo, los efectos que se presenten para la exposicion.

Este retardo puede á la vez ser útil á algunos de los que quieran aprovechar tan oportuna ocasion para hacer brillar su ingenio y trabajos artísticos con ventaja propia y gloria del pais, contribuyendo á este nuevo testimonio público del grado de perfeccion fabril y artística á que ha llegado ya Cataluña, y de los ulteriores progresos que son de esperarse del genio y aplicacion de sus habitantes si, como corresponde á un Gobierno ilustrado, se les dispensa la proteccion á que son acreedores.

Tambien es conveniente el retardo atendida la dificultad de las comunicaciones interiores y los estorbos que son efecto inevitable de la situacion á que por circunstancias actuales se halla reducido el principado.

La junta que por deber y por conviccion se desvela para la instruccion y fomento públicos, que son la mas segura garantía de la riqueza y nombradía de un pais, y privada por la escasez en fondos de auxiliar mas directamente el interés particular, se complacerá viendo recompensados sus afanes con el brillo de la exposicion, y á este objeto renueva sus excitaciones para que la reunion de artículos exquisitos convenza de que en muchos la industria catalana aventaja ó á lo menos iguala á la extranjera.

Barcelona 16 de Mayo de 1839.—Pablo Felix Gassó, secretario contador. (Id.)

La sociedad económica de Amigos del pais de esta capital á principios del año 1836, deseosa de contribuir en cuanto alcanzasen sus escasos medios á propagar en esta provincia el cultivo del arroz de secano, distribuyó gratis una cantidad de semilla que habia podido proporcionarse, la cual sembrada en distintos parajes ha producido casi en todos resultados satisfactorios, siendo el mas notable el que se desprende de la memoria presentada á la sociedad por el Sr. D. Antonio Bulbena, la cual es como sigue:

Memoria del cultivo á prueba del arroz de secano en los años de 1836, 1837 y 1838, y en la heredad de D. Antonio Bulbena, extramuros de esta ciudad y término del Hospitalet, procedente de una porción de semilla que en 1836 la sociedad económica de Amigos del pais se sirvió proporcionarle con el fin de probar su cultivo.

En 1836 sembráronse 9 onzas de dicho arroz dando ó produciendo un cuartan y medio.

En 1837 sembrado el uno y medio cuartan procedente de la cosecha anterior, se cogieron tres cuarteras.

En 1838 sembráronse en $\frac{7}{8}$ mojada de tierra una cuartera y 8 cuarteras, habiendo estas producido 28 cuarteras 6 cuarteras.

La siembra en el primer año se hizo á los últimos de Junio; el 2 de Mayo en el segundo y en tercero al 16 del mismo; debiendo notarse que el año primero nació á los cinco dias de sembrado; en el segundo á los nueve dias, y á los ocho en el tercero, con lo que se ve que verificando la siembra en el Junio, como la estacion está mucho mas adelantada, nacerá en cinco ó seis dias, cuando haciéndolos á los principios de Mayo necesita el doble, siendo así que á pesar de haberse hecho las tres siembras en épocas diferentes, verificóse en todos tres años la siega á mediados del mes de Setiembre.

El terreno do ha sido sembrado este arroz ha sido siempre medioano, y se le han dado los mismos abonos y preparacion que para el cañamo. Sin embargo, háse visto que aun cuando el terreno fuese algo salinoso, no se ha resentido de ello, lo que no deja de ser ventajoso, siendo así que ninguna otra clase de granos quiere crecer en terrenos de esta clase.

A fin de que al tiempo del riego lo quedasen todas las plantas, sin que de ninguna manera el agua debiese quedar estancada, se dispuso el terreno en eras ó cuadros, y procuróse que quedase llano todo lo posible. La experiencia ha demostrado que la semilla de esta clase de arroz debia sembrarse esparciéndola como el trigo, teniendo especial cuidado á que no nazca muy espeso; pues á haberlo hecho así el año último, se hubiera cogido mucha mas cantidad; de manera que, á pesar de haberse arrancado mas de una sexta parte luego de nacido, quedó aun algo espeso, no pudiendo las plantas extenderse mucho, ni formar muchos tallos, de suerte que con una cuarta parte menos de semilla, se hubiera cogido una cuarta parte mas de lo que se cogió.

Puede ya darse por regla general que el terreno que debe emplearse en la siembra es á poca diferencia en la proporción de una cuartera y cuatro cuarteras por cada mojada. No queda duda que si el arroz que en 1838 se sembró en $\frac{7}{8}$ mojada se hubiese sembrado en $1\frac{1}{2}$ mojada, como proporcionalmente correspondió, hubiéranse cogido, en vez de las 28 $\frac{1}{2}$ cuarteras, de 40 á 45, y el grano mucho mas grueso.

A pesar de haberse prevenido que antes de la siembra debia ponerse en remojo por espacio de 30 horas, háse experimentado no ser de absoluta necesidad: sin embargo, puesto en remojo, nace un dia mas pronto que no haciéndolo.

El terreno donde deba sembrarse el arroz ha de ser antes de la siembra regado abundantemente; si la tierra es seca debe regarse luego de sembrado, porque este riego le facilita mucho el nacer; despues de nacido, cada cuatro ó cinco dias, segun lo exija la sequedad del terreno, y el mas ó menos calor de la estacion.

La calidad de este arroz es algo moreno, y un poco mas pequeño que el de Valencia; pero cocido es mucho mas grueso que este, y su gusto exquisito, como se experimentó en el año de 1837, que de las tres cuarteras que dió la cosecha este año, se llevó una cuartera á los molinos del Ampurdan á despojar, y se gastó todo para comer, habiéndose encontrado sumamente bueno; no dudando que con el tiempo, y á medida que la experiencia vaya enseñando las mejoras que siempre irán adquiriéndose, resultará en Cataluña cosecha de arroz de las mismas calidades y circunstancias que el del reino de Valencia.

Las mencionadas 28 $\frac{1}{2}$ cuarteras procedentes de la cosecha de 1838 se destinan para semilla en distintos puntos del llano de Llobregat y otros, de modo que á no sobrevenir accidente contrario, el presente año puede contarse con una cosecha bastante regular en comprobacion práctica en mayores cantidades del resultado de este grano, lo que podrá estimular á que se proporcione una ó mas muelas para poderse despojar, y no tener que acudir á otros puntos.

Lo que la sociedad se apresura á publicar á efecto de que los labradores puedan aprovecharse de los interesantes datos que en ella se manifiestan para un cultivo de tanta utilidad. Barcelona 14 de Mayo de 1839.—Fernando Moragas y Ubach, socio secretario. (Id.)

MADRID 29 DE MAYO.

Pocos asuntos pueden ofrecerse á la inspiracion del poeta, á la pluma del historiador, tan grandes, tan elevados y tan sublimes como el que el Sr. Ruiz de la Vega ha elegido para su poema *El Pelayo*. Al recuerdo de la época en que se hundió la dinastía goda por traicion y por alevosia, se ve siempre el del hombre magnánimo que de entre las ruinas de un Estado echó los primeros cimientos para otra monarquía, cuna con el tiempo de tantos esclarecidos Soberanos; de aquel hombre que animado solo de su esfuerzo y de su amor á la patria, hizo frente á tantos y tan poderosos enemigos, y si no logró vencerlos enteramente, consiguió enfrenar su orgullo y su ambicion, y hacerles hallar un contrario donde creyeron encontrar un siervo.

En todos tiempos y edades se ha considerado como patrimonio del poeta el cantar los grandes hechos y hazañas de los guerreros mas ilustres; ningun asunto mas grande ni mas adecuado podia ofrecerse á la lira de los vates españoles que el de celebrar los triunfos de Pelayo, del restaurador de nuestra patria; pero este asunto, de suyo difícil y escabroso como todo aquel que sea á la par popular y sublime, necesitaba para ser bien tratado largo tiempo de asiduo trabajo, y que fuese una musa privilegiada la que tomase á su cargo el referirlo á las generaciones: ambas cosas ha encontrado en el Sr. Ruiz de la Vega. Nueve años, segun él mismo confiesa, de aquel hombre que en la composicion del poema, y esto unido al reconocido talento del autor, responden no solo de su desempeño, sino de que aquel habrá comprendido toda la importancia, toda la grandiosidad de la obra, haciendo que esta llene cumplidamente las condiciones y exigencias indispensables en las de esta especie.

La publicacion del *Pelayo*, fruto de maduro estudio y de concienzudo trabajo, es el acontecimiento literario mas importante que se ha verificado de mucho tiempo en España, y juzgámosle capaz de excitar hasta muy alto punto la atencion de toda persona entendida é ilustrada. ¿Quién no deseará admirar engalanados con el lujo y la brillantez de nuestra poesía, los grandes hechos, las grandes virtudes del héroe de Covadonga? ¿Quién no querrá sentir inflamarse su corazón en sublime entusiasmo al oír la narracion de los triunfos logrados milagrosamente sobre el agareno?... Y únese á este interés otro muy grande; el de las descripciones de aquellos lugares, conocidos ó no del lector, que fueron la cuna de la nacionalidad española; del sitio donde por primera vez se escuchó el grito de independencia y guerra á los usurpadores; grito que resonó en lejanas tierras, y que vino á oírse hasta en medio del estrépito de las fiestas con que celebraban su traicion los sectarios de la media luna.

Al insertar ayer en nuestro periódico el prospecto, copiamos como muestras de versificación algunos trozos del poema; por ellos puede formarse una idea de su interés, del mérito de la versificación, tanto mas difícil por la eleccion del metro, en el que dependiendo toda la armonía de cada verso de por sí solo, no cuenta con la ayuda del asonante ó del consonante para producir la dulzura poética. Si se considera que es una obra de tan largas dimensiones la que se escribe de este modo, se apreciarán mas todas las dificultades que debe haber vencido su autor, admirando al propio tiempo su facilidad para versificar, y su constancia para no desmayar en tan ardua empresa.

Cuando, como hoy, solo ocupan la atencion y el cuidado de todos la importancia de los sucesos políticos; cuando la esperanza del lucro ha venido á ser como una quimera inherente á las empresas literarias, es tanto mas laudable y mas digna de elogio la obra del Sr. Ruiz de la Vega. El mismo, obligado á figurar en la escena política, y no en muy lejana época, habrá apreciado mas que otro alguno todas estas consideraciones, y es por esto mas acreedor á la gratitud de su patria. Con su obra hace ciertamente un noble servicio á esta, cantando los triunfos de uno de sus mas ilustres hijos, y ensalzando su valor y su constancia.

Carecíamos hasta aquí de un poema épico que refiriese tan insignes hechos; y no se nos diga que era innecesario, porque aquellas nadie las ha olvidado, pues son los poemas como

los monumentos, que no solo sirven para recordar grandes hechos, sino para honrarlos tambien. La nacion que ha visto florecer á los Garcilasos, los Leones y los Argensolas no podia dejar de consagrar mas tarde ó mas temprano un recuerdo de admiracion al gran Pelayo: al Sr. Ruiz de la Vega le ha cabido esta gloria, y por ella le felicitamos. Cuando el poeta limita su objeto á la literatura solamente, sino que asciende hasta la historia, y ensalza é inmortaliza grandes proezas é increíbles hazañas, logra entonces doble corona; la que le ciñe la poesia, y la que le tributa agradecida la patria.

En el *Correo Nacional* se lee lo siguiente:

Nuestro corresponsal de Toledo nos dice con fecha 26:

La cosecha aqui es abundantísima: en la pila del agua bendita de la catedral está de manifiesto una macolla de trigo que tiene 147 espigas: á 40 granos una con otra hacen 5880 granos de uno solo; la macolla tiene un rólulo puesto, que dice "Benedito sea Dios." Tambien nos han asegurado que en la vega de esta ciudad se ha sacado una macolla de cebada de 144 espigas á 152 granos cada una.

VARIETADES.

Mr. de Talleirand y Mr. D'Hauterive.

La historia de Bonaparte se ha escrito con demasiada prontitud. Las revelaciones históricas solo podemos tenerlas de aquellos hombres que han tenido una gran parte en los negocios, y esta es la razón por que llegan un poco tarde, pues estos hombres no deben hablar por sí mismos sino despues de su muerte. Mr. de Hauterive, cuya carrera política empezó bajo los auspicios del duque de Choiseul, falleció al mismo tiempo que dejó de existir el ministerio Polignac. En tanto que se publican las Memorias d'Hauterive, se concibe cuántas luces pueden arrojar sobre la historia contemporánea sus relaciones, sus amistades y sus correspondencias. La vida de Mr. d'Hauterive está hoy escrita por un literato el mas capaz de elegir con discrecion y con discernimiento algunos de los preciosos materiales que tenia en su poder: el caballero Artaut, el decano de la diplomacia francesa, sabe mejor que nadie todo lo que puede decirse, y todo lo que se debe callar; por lo que respecta á nosotros, la falta de espacio es la única causa que nos obliga á dar una breve noticia de la obra de un historiador tan notable, y de un talento tan distinguido, debiendo agradecerle el que haya publicado algunas cartas, que por desgracia son raras, de Mr. de Talleirand, y tambien nuestros lectores quedarán satisfechos con poder comparar por este medio el retrato que hace del Príncipe Mr. d'Hauterive, y del que acaba de trazar Mr. Mignet.

Extracto inédito del tomo 66 de la Biografía de Michaud

Hauterive (Alejandro Mauricio Blanc de Lanautte, conde de), uno de los mas célebres políticos consultores de este siglo, y que ha tenido el honor de redactar para la Francia 62 tratados políticos y comerciales, nació en Aspres les-Corps (Altos Alpes) en 14 de Abril de 1754. Como Hauterive ha dejado unas memorias que se nos han permitido consultar, podemos insertar aqui algunos pormenores acerca de su educacion y de los preciosos frutos que supo sacar de ella á consecuencia de sus asiduos trabajos. Una vida enlazada por espacio de 46 años con los acontecimientos que han pasado en Europa, bajo el gobierno paternal de Luis XVI, bajo el despotismo de la Convencion, y la administracion algunas veces asentada del Directorio; una vida que abraza todo el tiempo de la dominacion de Napoleon, así como el del principio de la restauracion bajo el reinado de Luis XVIII, y que se extinguió el mismo dia en que espiró la autoridad de Carlos X, va á presentar una especie de explicacion de los negocios mas secretos que se acumularon en este largo período de años.

Llegó el dia 10 de Agosto acompañado de todos sus horrores. Vista por Hauterive la firme resolucion de su esposa de abandonar la Francia á cualquier costa, para verificar en América el recobro de algunas cantidades, hizo que sus amigos solicitasen para él un consulado en los Estados Unidos, y de consiguiente fue nombrado cónsul en New-York. El abate Barthelemy en sus cartas le desea un buen viaje y le felicita por verle libre de los horrores que reinan en Francia. Pero en breve el nuevo cónsul, denunciado en cada correo por envidiosos propagandistas, fue destituido, enviándose comisionados con el encargo de examinar sus cuentas y de buscar pretextos para perderle.

En 12 de Mayo de 1794 declararon que las cuentas del cónsul acriminado estaban en regla, y que ellas demostraban la paciencia, el celo, integridad y patriotismo de un buen ciudadano.

En 18 de Junio Hauterive entrega á la comision que le reemplazó en su destino, una memoria en la que manifiesta la necesidad de recriminar á los acusados, pero escrito con energía y generosidad.

En este tiempo Mr. Mauricio de Talleirand, amigo del duque de Choiseul, bajo el nombre de abate de Perigord, ya conocido de Hauterive que le habia visto en Chanteloup, y que le habia vuelto á ver en Paris, habia ido á refugiarse á América. Las amistades se renuevan ó se forman prontamente en el destierro. Ambos Mauricio se abrazaron con cordialidad. Mas la administracion habia vuelto á tomar una forma algo regular en Francia. Talleirand volvió á embarcarse para volver á ella con la esperanza de ocupar un puesto importante: Hauterive creyó tambien que seria admitido, y volvió á Paris en 10 de

Febrero de 1798. El 22 de Agosto de 1799 en virtud de una resolucion de Reinhard, que momentáneamente habia reemplazado á Talleirand, Hauterive fue nombrado jefe de la division encargada de la correspondencia con Inglaterra, Holanda, Viena, Berlin, Estados Germánicos, Dinamarca, Suecia, Rusia y los Estados Unidos. En Octubre de 1800, despues de la jornada del 18 brumario, que puso á Napoleon á la cabeza de la administracion, el general vencedor reintegró á Talleirand en su antiguo ministerio, mantuvo á Hauterive en el destino de jefe de division, aunque con atribuciones diferentes.

Continuó á las órdenes de Talleirand dirigiendo todos los asuntos dependientes de la primera division. Hauterive dió la forma y la vida á una parte de los tratados que se concluyeron con la Europa.

Su crédito con respecto á las relaciones exteriores llegó á tanto grado, que habiendo tenido Caillard, director de los archivos, que ir á tomar aguas para recobrar su salud, Hauterive fue encargado de suplirle durante su ausencia, conservando sin embargo el título de jefe de la division política que ya le estaba confiada. Durante las muchas ausencias de Talleirand, Hauterive estuvo encargado de su ministerio. Cuenta el mismo que trabajaba con el Emperador, y comunica curiosas noticias sobre las circunstancias que siguieron á las relaciones que hubo entre Napoleon y él. Un dia deseó el Emperador enviar instrucciones á uno de sus embajadores, y envió á las Tullerías uno de los principales empleados del ministerio. Hauterive se presenta en él como de costumbre, conferencia con el jefe del Gobierno, recibe sus órdenes, las resume, y contesta á varias preguntas. Al otro dia lee en el *Monitor* su nombramiento de consejero de Estado. En los intervalos de sus conferencias con Napoleon, tuvo frecuentes conversaciones sobre diversos asuntos de literatura, de filosofía y de política interior.

Napoleon dictaba y Hauterive escribia con tanta rapidez, que al redactar despues en su casa tenia que servirse mas bien de su memoria que de la vista para conformarse con lo que se le habia dictado: ademas era preciso corregir los descuidos y enlazar casi todas las ideas. El estilo del *leon*, naturalmente enérgico, y tan elevado como conciso, estaba desnudo de correccion y algunas veces de claridad: sin transición alguna un asunto se sucedia á otro aunque uno y otro fuesen extraños, causando admiracion tal abundancia de ideas y una manera tan habitual de expresarse. Un dia que Hauterive presentó á Napoleon una nota que le habia dictado, puesta en limpio, la leyó rápidamente y se la devolvió sin hacer observacion alguna. Al dia siguiente le presentó otra; pero no quiso leerla, añadiendo: *eso os toca á vos*. Dejemos á Hauterive referir un hecho notable: «Habia salido de su despacho, dice, y me detuve en la antesala inmediata, donde permanecí algun tiempo solo sentado al fuego. Al levantarme noté que habia tomado otra cartera en vez de la mia. ¿Qué contenia la que yo habia tomado? Me quedé todo asombrado, y sin embargo era preciso volver á entrar porque de retardarlo era agravar la sospecha. Entré con el semblante turbado y á la manera de un estudiante que ha cometido una falta. *Me he equivocado*, dije al entrar. El Emperador me miró sin dar la mas leve muestra de haberle hecho impresion mis palabras; me dejó que pusiese sobre la mesa su cartera, que tomase la mia y que saliese. Yo no estaba enteramente tranquilo. Al otro dia observé en él el mismo semblante que siempre, y este *quid pro quo*, que pudiera haber sido un asunto de gravedad, no tuvo la mas ligera consecuencia.»

Entramos ahora en una serie de hechos del mas alto interés. El primer cónsul se habia declarado Emperador; se habia hecho consagrar por el Papa Pio VII, y despues se habia coronado él mismo: se proclamaba Rey de Italia y amenazaba á la Inglaterra. De repente se vuelve hácia el Oriente, y parte de Paris para rechazar á los austriacos que habian acometido á sus tropas. Hauterive habia sido encargado del ministerio en ausencia de Talleirand, que debia seguir al Emperador á alguna distancia del cuartel imperial. Mantuvo con Hauterive una correspondencia muy seguida, la cual consiste en cartas dictadas á un secretario y firmadas *Carlos Mauricio Talleirand*; en *posdatas* escritas por mano del ministro, y lo mas comun en comunicaciones autógrafas y secretas que el jefe de la diplomacia se habia reservado.

No hay un hombre político que haya escrito menos de su puño que Talleirand. Hauterive tanto en esta ocasion como en otras muchas recibió mas de 200 cartas de esta escritura tan rara. Parece que antes de su partida habia recomendado al ministro á Mr. de la Besnardiere, que empezaba entonces sus ensayos en la diplomacia. Talleirand creyó de su obligacion dar con frecuencia noticias de este compañero, de una complexion débil, y que estaba expuesto á infinitas fatigas. En esta parte no hemos hecho mas que analizar las cartas autógrafas que son absolutamente inéditas. El 3 de Octubre de 1805 estaba el ministro en Strasburgo. Dice que es menester economizar los fondos, porque va á verse en la precision de despachar muchos correos. El Emperador estaba ya en Stuttgart: «Besnardiere está muy bueno; ha nacido para la guerra.» De tiempo en tiempo se encuentran expresiones que indican reinar entre ambos la mayor intimidad; pero se reconoce con placer el genio alegre y picante de Talleirand. «¿En qué consiste que desde que estoy en Strasburgo no he sabido de Carlota (hoy la baronesa Alejandra de Talleirand) aunque la he proporcionado un maestro de escribir?» Nadie ignora que Talleirand era burlon, y aun algunas veces en demasia: «Estoy seguro (Cuartel general de Strasburgo 5 de Octubre) que ninguna idea teneis de lo que se llama un cuartel general: es un lugar en donde no se encuentra á nadie en las calles durante el dia; en donde se acues-

ta uno á las nueve de la noche; donde no hay otros uniformes que los de los bomberos, y donde se encuentran cuatro damas de palacio, una Emperatriz, tres empleados en el departamento de Relaciones exteriores, Maret y yo. La Besnardiere figura maravillosamente en un cuartel general como el nuestro.» El Emperador no deja nunca de obrar: su ministro no juzga á propósito las chanzonetas, y mientras pueda, solo escribirá graves reflexiones. «Hé aqui (11 de Octubre) lo que yo quisiera que resultase de los triunfos del Emperador: yo los supongo muy grandes. Yo quisiera que al dia siguiente de una gran victoria que ya no me pareciese dudosa, dijese aquel al Príncipe Carlos: Os hemos reducido á una extremidad; sin embargo, no quiero abusar de mis victorias. He querido la paz, y lo que lo prueba es que aun la quiero hoy dia. Las condiciones de un arreglo no pueden ser las mismas que yo os hubiera propuesto dos meses há. Venecia será independiente y no se incorporará ni á la Italia ni al Austria. Abandono la corona de Italia, como he prometido. La Suevia, que es un motivo eterno de discordias entre el Elector de Baviera y vos, quedará reunida á la Baviera, ó á otro cualquier pais. Yo os ayudaré para apoderaros de la Valaquia y de la Moldavia. A estas condiciones haré con vos un tratado ofensivo y defensivo, y se llevarán mil diablos toda idea de alianza con la Prusia. ¿Queréis que esto quede hecho antes de veinticuatro horas?... Consiento en lo que os digo: temed si no las probabilidades que pertenecen casi de derecho á un ejército victorioso. Este es mi sueño de hoy. Os deseo mil felicidades.» Hauterive era serio y formal en sus palabras: nunca se le escapaba ningun equívoco sobre religion; pero no podia impedir las confianzas de su jefe.

Este último se explica así á propósito de la capitulacion de Ulm: «Hemos descargado nuestros cañones contra Strasburgo, como vos hicisteis; y el obispo entona un *Te Deum*." Los asuntos adquirian cada vez mayor importancia. Talleirand está en Munich; ha atravesado Ulm, donde ya no se habla de la capitulacion, y sigue sobre el mapa los pasos del Emperador. Semejantes acontecimientos no consienten ya bromas, sobre todo con semejante colaborador. El ministro ha enviado sus proyectos al vencedor, y ruega á Hauterive que los redacte en los términos mas convenientes. «Todos los dias trabajamos (Munich 27 de Octubre) en planes de pacificacion. He aqui uno nuevo que os permito hacer; enviádmelo trazado. Nada de Emperador en Alemania, sino tres en este pais: Francia, Austria y Prusia. Nada de Ratisbona. El sistema federativo de la Francia se compone de la Baviera tal como ella existe, ademas de Eichstadt, como de todo el obispado de Passaw, todo el Tirol, es decir, el Tirol alemán. Todo el Tirol italiano quedará reunido al reino de Italia, así como Venecia y toda la costa adriática. Las reuniones se han decidido *contra mi opinion*. El Ortenau y el Brisgaw, como igualmente las ciudades de Constanza y de Lindau, se daran al elector de Baden; el Austria anterior y el Vorarlberg al elector de Wurtemberg. Arreglado todo esto, los bienes señoriales pertenecientes á la orden de Malta, al orden teutónico, a la gran dotacion eclesiástica en el Estado de Venecia, en el Austria anterior, en el Brisgaw, ó en el Ortenau, serán erigidos por porciones en principados; cada una de ellas será cedida por el Emperador á un mariscal del imperio ó á cualquier individuo á quien tenga á bien recompensar, el cual tomará el nombre de príncipe, sin que por esto dejen de estar al servicio de la Francia. Este feudo derivado de la corona de Francia pasará de varon en varon á las familias, del que será el poseedor el primogénito.»

Para dar alguna forma á todo esto, convendrá desde luego tomar conocimiento de todo lo que puede llamarse dominios nacionales en todos los paises arriba citados; en seguida hacer las porciones casi iguales, si es posible, siempre teniendo en consideracion las localidades. Los bienes de los regulares, los de la nobleza inmediata (pues se quiere tambien comprenderlos en esta medida), los del orden teutónico, todos los de la orden de Malta situados en estos paises, deben servir de recompensa á los vencedores. No obstante diez mil poderosas razones que habia para ello, se ha desechado un tratado de alianza con el Austria, cediendo á esta Potencia la Moldavia y la Valaquia, como tambien la Besarabia y la Bulgaria. Ved lo que podeis hacer á vista del plan indicado. No hay que trabajar mucho el discurso para desenvolverle. Dos páginas anunciando el plan, números para dividir las porciones, un título bien escogido para cada una, una cadena feudal bien establecida con el imperio frances, una tabla de las rentas. En esto consiste en suma toda nuestra nobleza inmediata: los títulos de Príncipes y de caballeros no alucinan ya á nadie: no se quieren marquesados ni condados. No tengo tiempo para repasar lo escrito porque va á salir el correo. Las tres cuartas partes de lo que os escribo está dictado por el Emperador. Esta carta es solo para vos; todo lo que va indicado se efectuará despues que se haya obtenido una victoria contra los rusos, se firmará en Munich, y todo quedará concluido antes de regresar á Paris. Se me olvidaba decir que los bienes dominiales nacionales, ó no sé cómo se llaman, del Tirol, deben comprenderse tambien en el número de nuestros principados. A Dios, mi caro Hauterive; confiad en mi amistad.»

Seis dias despues todo Paris iba á felicitar al Emperador. «La diputacion del Senado solo se ha detenido en Paris doce horas. Esta noche ha salido para el cuartel general. Los tribunos llegaron ayer. Los municipales de Paris estan en Strasburgo. Ved pues formada la cadena, cuya otra extremidad la tiene el Emperador en el Austria: desde el centro de la Europa así como desde el de la Francia dirige todos los movimientos del imperio, y atrae á sí todos los votos y todas las voluntades. El Senado ha partido; el tribunado ha llegado.»

En 12 de Noviembre recibió Talleirand la dilatada carta del cardenal Consalvi, de la que ya he dado un extracto en la historia de Pio VII. El mismo día recibió en Munich la derrota de Trafalgar.

El ejército francés entró en Viena y pasó el Danubio. Talleirand estaba en Saint Polten, desde donde escribe en 16 de Noviembre: «Reina el mayor orden en Viena, y todos los negocios siguen su curso sin ninguna interrupción. Al otro día entró en la capital del Austria: El Emperador ha perseguido á los rusos en el camino de Brünn: ha detenido su marcha por respeto al Emperador de Austria que se hallaba en aquella ciudad. Estoy desde ayer en Viena, y en este momento recibo noticias de las armas del Emperador contra los rusos. Presentad mis respetos á madama d'Hauterive, á quien no desagradará recibir los recuerdos de un muerto, que estima mucho á su marido.» (Se dijo entonces que Talleirand había sido muerto por los rusos.)

Desde Brünn pasó Talleirand á visitar el campo de batalla de Austerlitz, el 9 de Diciembre escribe á su amigo: «¿Qué fecha para un ministro de negocios extranjeros de Francia, mi querido Hauterive. Acabo de visitar un campo de batalla en el que yacen de 15 á 160 hombres muertos, sin contar los que han perecido en los lagos, de donde no se ha sacado ningun cadáver. En el espacio que he recorrido bien habría unos 200 caballos despellejados. Por los boletines os impondréis de los detalles del armisticio. Se ha fijado la negociacion en Nicholsbourg, una mala ciudad situada entre Brünn y Viena. El Emperador de Alemania ha elegido este sitio por hallarse poco distante de un terreno que le pertenece, y adonde se ha retirado durante las negociaciones. Este terreno se llama Hohlitz: hay en él una casa de remonta y un ganado español. No creo se emplee en las negociaciones mas que el tiempo necesario. Ayer faltó el pan en Nicholsbourg, y hemos tomado precauciones para que no nos falten las subsistencias. Pasado mañana vuelvo á aquel punto, y creo que el Emperador saldrá el mismo día para Viena, ó mas bien al palacio que ocupaba cerca de dicha capital. Mil recuerdos. Mr. de Haugwitz ha quedado en Viena en donde aguarda al Emperador.» Despues se extiende en varios pormenores relativos á dar disposiciones domésticas en la biblioteca de Talleirand en Paris. A esta carta respondió Hauterive en estos términos: «He recibido vuestra carta de fecha de Austerlitz, la cual ofrece materia para confundirse uno. Hablais de campo de batalla, de muertos, de soldados ahogados y de caballos desollados de la misma manera que lo haria un cosaco zaporogo.» El subordinado no tarda en entrar en los límites de que no debe separarse por mucha tiempo con su jefe. «Os helais de frio, decís; que acaso no tengais pan mañana; pero entre la casa de campo del Emperador Francisco, muy habil en la cria de merinos, y el campamento del Emperador Napoleon, que no se cuida mucho de esas ganaderías, vais á hacer una negociacion en la que empleareis algunas horas para poner término á una guerra de unos cuantos días, la guerra mas grande y mas corta, la mas asombrosa y mas simple, la mas metódica y la mas rápida, la mas decisiva y menos mortífera de que se haga mención en las historias. ¿Qué contrastes y que magia! ¿Cuántos motivos de asombro, de estudio y de conversaciones, tendremos para fines de invierno y hasta el fin de nuestra vida, por larga que pueda ser esta! Por aquí se dice generalmente que el Emperador va á hacer con la casa de Austria una paz honrosa para ella, y que va á hacerse coronar en Munich Emperador de Occidente.» (Se concluirá.)

CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

San Sebastian 25 de Mayo. Por noticias recibidas de Francia se sabe que en la madrugada del 19 del actual se apoderó Muñagorri, por sorpresa, del fortín ó caserna que los enemigos tenían en el pueblo de Urdax, no muy lejos del territorio francés, haciendo prisionera su guarnicion, consistente en un capitán, un subalterno, un sargento y 12 soldados; pero que la tarde del mismo día, á la aproximacion de dos compañías carlistas, evacuó aquel el fuerte, dejándolo á disposicion de la misma fuerza que estuvo prisionera momentáneamente, y retirándose á Sara, bajo cierta capitulacion que se celebró, y en la que se estipuló que los muñagorristas que caigan en poder de los carlistas gozarán del beneficio de cuartel como prisioneros de guerra, en reciproca del buen comportamiento que tuvieron con la guarnicion de que se habian apoderado.

Se han publicado aqui las alocuciones siguientes: El comandante general de Guipúzcoa á los habitantes armados en el bando rebelde. Guipuzcoanos: La patria os llama, no á seguir empuñando las armas con que habeis labrado vuestra desgracia, sino á deponerlas y á procurar en el seno de la paz ejercitar vuestra inimitable laboriosidad para reparar los desastres de la guerra. Basta ya de horrores, de sangre y de luto. ¿Qué esperais? ¿Creéis poderos vencer? ¿No os alicionan repetidos desengaños? ¿Quereis mas que el último de Guardamino?... Por sostenerlo ha hecho vuestro caudillo Maroto los mayores esfuerzos: ha llevado todas las tropas disponibles; millares de paisanos han empleado sus fuerzas en inmensas obras de fortificacion, en horrosas cortaduras, en la total destruccion de carreteras que, siendo necesarias al tráfico, causarán millones de gastos para su reposicion: ¿y qué ha conseguido? aumentar el derramamiento de sangre, y de sangre española! ¿Pero ha podido contener la marcha victoriosa del general Espartero? Bien lo habeis visto; todo ha cedido al fin á las armas de la Reina nuestra Señora, y el soló fruto de su obstinacion se ha marcado en la quema horrenda de Ramales y Guardamino: la tea incendiaria de Maroto ha hecho desaparecer pueblos enteros, y aun la tiene encendida para aplicarle á otros que la impotencia no puede conservar bajo su mano de hierro.

Basta ya, valientes guipuzcoanos. Vuestros esfuerzos no de-

ben emplearse en la causa perdida de un usurpador de los derechos sagrados de la hija de nuestro difunto Rey Fernando VII, derechos reconocidos por vosotros mismos, por la nacion entera, cuando fue proclamada por heredera del trono de su padre. Conoced que os engañan y que estais sirviendo al mantenimiento de las ambiciones personales de vuestros caudillos, que son los solos que medran en la guerra á que os han comprometido.

Dejadlos y venid aqui; los centenares de compañeros vuestros que ya se han presentado han sido recibidos como hermanos, y ganan un lucrativo jornal en la construccion de esta carretera: otros se han ido á sus casas, ó trabajan en sus oficios, todo á su eleccion, y en absoluta libertad. Seguid su ejemplo, y de esta manera, debilitando esas filas sostenedoras de la injusta guerra que haceis á vuestra legitima Reina, se acelerará el momento de la paz y con ella la felicidad vuestra y de vuestras familias.

Tended la vista, guipuzcoanos, sobre lo que os rodea: ved nuestro victorioso ejército convidaros con la espada y con la oliva; y la eleccion no será dudosa si reflexionais que aquella trae la muerte y la desolacion, y esta la paz y prosperidad de vuestra hermosa provincia. Venid pues: basta de horrores, y abracémonos como hijos de una misma patria. Miguel de Araoz.

Gobierno político de Guipúzcoa. Guipuzcoanos: Por los partes oficiales que se han publicado de orden del Sr. comandante general de esta provincia, conoceis los gloriosos triunfos que las armas nacionales acaban de obtener en las Encartaciones; y serán seguidos, no lo dudais, de otros muy importantes en este verano. Los difíciles y atrincherados desfiladeros de la empinada sierra; los decantados fuertes de Ramales y Guardamino, bajo cuyos muros solamente se suponía invencible la faccion acaudillada por el rebelde Maroto, han sido tomados con la mayor intrepidez por nuestros bravos soldados con su digno general en jefe á la cabeza, luchando á un tiempo con el crudo temporal y la aspereza de los montes. Casi en los mismos días se han ocupado y destruido los puntos fortificados del paso del Arga por el puente de Belascoain y vados inmediatos, y de Arroniz y sus campos en Navarra, y los de Gamarra y su línea en Alava, despues de haberse apoderado nuestras bizarras tropas de la guarnicion, artillería y municiones de la dotacion de todos aquellos puestos; y se han hecho igualmente en las demas líneas otros movimientos y reconocimientos favorables para operar cuando se juzgue oportuno. Sean las inmensas y bien meditadas zanjás y cortaduras, sean las formidables posiciones que ocupaban con las mayores precauciones los corifeos del despotismo; todo en fin ha cedido, y cederá sucesivamente en todas las provincias, al valor, constancia, fidelidad y disciplina del benemérito ejército.

Los esfuerzos del enemigo se han limitado como siempre hasta donde alcanzan los parapetos; pero arrollado en todas direcciones, y arrojado de todos los puntos por mas inaccesibles que pareciesen, ha ido perdiendo terreno á ocultar su ignominia en otros atrincheramientos, sin mas plan ni designio que prolongar la ilusion y credulidad del pueblo.

Las estudiadas promesas con que el temerario Maroto supo contener mañosamente una reaccion que iba á serle funesta; no han sido ni mas fundadas ni cumplidas que tantas otras quiméricas esperanzas de los enemigos del trono legitimo y de la libertad: donde quiera encuentran estos nuevos escarmientos, humillaciones y desengaños; y plegue al cielo que sea llegado el día en que no puedan disimular por mas tiempo la propia conviccion de que su triunfo es imposible.

Leales habitantes de Guipúzcoa, vuestra cooperacion es muy interesante para la causa nacional; continuad prestando vuestros servicios con el laudable celo que habeis acreditado hasta ahora, y espero y me lisonjeo de que vuestra union contra el enemigo comun y vuestra obediencia á las leyes contribuirán eficazmente á consolidar el trono de Isabel II y la Constitucion de 1837.

Y vosotros, que gemis bajo la dominacion tan feroz como ridicula de la fraccion no numerosa de ambiciosos y fanáticos, abandonad á esos ilusos, afrenta del siglo; no os hagais mas cómplices en la lucha atroz y fratricida que está causando la ruina total de la provincia entera, y venid á reunirnos con vuestros compatriotas que os esperan, y desean vuestra felicidad. Los muchos presentados, que bajo la proteccion de las leyes disfrutan de las comodidades de una vida laboriosa y tranquila, son irrecusables testigos de la sinceridad con que os hablo; confiad en las autoridades legítimas que nunca os engañan, y son las únicas que os pueden asegurar la paz y el reposo, con las ventajas del régimen constitucional y de la sabiduria del Gobierno protector de la segunda Isabel de Castilla.

San Sebastian 19 de Mayo de 1839. Vuestro gefe político, Rustasio Amilibia.

Lerida 25 de Mayo. La mayor parte de las fuerzas rebeldes, se hallaban reunidas hace muy pocos días en las cercanías de Igualada con intento de atacar la division de Salcedo y apoderarse del convoy de comercio que escoltaba; lo que no pudieron conseguir por haber sido reforzado Salcedo oportunamente por la fuerza de la division Buerens, y ahuyentado la canalla.

Se cree que la 3.ª division de este ejército continúa en las cercanías de Blosca; la 4.ª en el campo de Tarragona, y la de vanguardia, que llegó hasta Cervera escoltando dicho convoy de comercio, ha regresado hacia la parte de Barcelona.

BOLETÍN DE COMERCIO.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 29 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 20 $\frac{1}{2}$ con cupones al contado: 21, $\frac{1}{2}$, 20 quince dieziseisavos, 21 un dieziseisavo y 20 $\frac{1}{2}$ á v. f. ó vol. y firme: 21 $\frac{1}{2}$ á 59 d. f. ó vol. á prima de $\frac{1}{2}$ por 100 con cupones.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.

Vales Reales no consolidados, 00.

Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.

Idem sin interés, 00.

Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 días, 38 $\frac{1}{2}$ papel.	Coruña, 1 $\frac{1}{2}$ á 2 d.
Paris, 16-6 id.	Granada, 1 $\frac{1}{2}$ id.
	Málaga, $\frac{1}{2}$ id.
	Santander, par á $\frac{1}{8}$ id.
Alicante, 1 á $\frac{3}{4}$ d.	Santiago, 1 $\frac{1}{2}$ á 2 id.
Barcelona á ps. fs., par. papel.	Sevilla, par.
Bilbao, $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ d.	Valencia, $\frac{1}{2}$ d.
Cádiz, $\frac{1}{2}$ id.	Zaragoza, par.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

ATENEO DE MADRID.

Esta corporacion celebra su junta general el viernes 31 del corriente á las ocho de la noche en el nuevo local, plazuela del Angel, núm. 1, casa que fue del consulado; lo que se pone en conocimiento de los Sres. socios para que se sirvan asistir.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

A instancia del síndico del concurso de D. Pedro Miguel Guichot, D. Ignacio España y compañía, se citó y emplazó nominalmente por el Diario y Gaceta de esta corte de 11 de Noviembre del año último á los acreedores legitimados de dicho concurso, para que en el término de dos meses concurriesen por sí ó por apoderado legitimo autorizado á percibir las certificaciones de crédito sin interés que en equivalencia de sus respectivos créditos se habian recogido por el síndico, de las oficinas del Crédito público: con posterioridad y á petición del propio síndico se acordó la celebracion de una junta de acreedores, para la que se señaló el 15 de Enero próximo pasado, y se convocó por el Diario de 28 de Diciembre anterior, la que no tuvo efecto por no haberse reunido el número suficiente, y se acordó se convocase nuevamente con calidad de que no dejaria de celebrarse por esta causa, parando á los no concurrentes el perjuicio que hubiese lugar, y en su virtud se señaló nuevamente para la junta el 17 de Marzo próximo pasado, insertándose la citacion con dicha calidad en el Diario de 14 del repetido Marzo.

Celebrada en efecto la junta el indicado día á pesar de no haber concurrido el número suficiente, se acordó en ella que para terminar de una vez este tan dilatado negocio evitando los gastos consiguientes á las repetidas invitaciones hechas á los acreedores, y que por la morosidad ó descuido de los no concurrentes no se erogase perjuicio á los que se habian presentado, procurando al mismo tiempo el justo reintegro de los suplementos que tenia hechos el síndico de su propio peculio, se depositasen en la escribanía del actuario las 25 láminas correspondientes á los acreedores, citándose por anuncios nominales en la Gaceta y Diario de esta corte, para que en el término de dos meses, á contar desde que se insertase en la Gaceta el primer anuncio, compareciesen á recoger cada uno la suya respectiva, abonando en el acto la parte de gastos que le correspondiese, cuyo anuncio en dicho término se repitiese por tres veces; y que pasado, las que resultasen sin recoger se descontasen por disposicion del juzgado, concluyendo de pagar con su producto lo que se restase de suplementos al síndico, y depositándose el liquido á disposicion del juzgado, cuyo acuerdo se aprobó por auto de 20 del repetido Marzo por el Sr. Don Benito Serrano y Aliaga, magistrado honorario de la audiencia de Cacerés, juez de primera instancia en esta corte, refrendado por el escribano del número D. José María Gonzalez de Castro, en cuyo juzgado y escribanía se halla radicado el indicado concurso, en cuyo cumplimiento se cita con dicho objeto á los acreedores que no se han presentado, que son los siguientes: Miguel Paredes y Manuel Santos, por leña y carbon, vecinos de Colmenar: Ambrosio Montalvo, Manuel Martin Mateo, Francisco Martin Polero, Miguel Martin Marugan, y Joaquin Garcia, por trigo, vecinos de S. Garcia: Manuel Heranz y Manuel Marugan, por trigo, vecinos de Etreros: Benigno Montero, por paja, vecino de Fuenlabrada: Manuel Ayuso, por carbon: Alfonso Gutierrez, por pan: D. Francisco Esteban Oyarzabal, por aceite: Manuel Aragon y Juan Canségre, por leña: D. José María Costa, por letras, y el administrador del canal, para que en el dicho término comparezcan por sí ó persona legitimo autorizada á percibir sus láminas respectivas, con apercibimiento de que pasado sin hacerlo se procederá al descuento al precio corriente en la bolsa de las láminas no recogidas, y á satisfacer con su importe los gastos ocasionados, depositándose el liquido que resulte.

TEATROS.

PRÍNCIPE. A las ocho y media de la noche. Se ejecutará la comedia en tres actos, no representada hace seis años, arreglada á nuestro teatro por D. Ventura de la Vega, titulada

ACERTAR ERRANDO ó EL CAMBIO DE DILIGENCIA.

Intermedio de baile nacional; terminando la funcion con un divertido sainete.

CRUZ. A las ocho y media de la noche. Se volverá á poner en escena la aplaudida ópera en dos actos, del maestro Bellini, titulada

LA STRANIERA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.